



**FEDERACIÓN DE ATLETISMO
DE LA REGIÓN DE MURCIA**
(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

COMPETICIÓN:	CTO DE LANZAMIENTOS LARGOS DE INVIERNO DE LA REGIÓN DE MURCIA (NIVEL II)
	CTO DE PRUEBAS COMBINADAS SUB14 Y SUB16 DE LA REGIÓN DE MURCIA
LUGAR Y FECHA CONTROL:	ALHAMA DE MURCIA 8 Y 9 DE FEBRERO DE 2025
ORGANIZADOR:	COMITÉ TERRITORIAL DE JUECES DE LA FAMU
JUEZ ARBITRO:	C.A ALHAMA
DELEGADO FED:	PENDIENTE

HORARIO PROVISIONAL SÁBADO 8 FEBRERO

9:45	60 M.L. HEXATLON SUB 16 HOMBRES
9:45	60 M.L. HEPTATLON CONTROL HOMBRES
9:45	LANZAMIENTO DE MARTILLO SUB 16 HOMBRES
9:45	LANZAMIENTO DE JABALINA SUB 16 MUJERES
10:15	60 M.V. TETRATLON SUB 14 MUJERES
10:20	SALTO DE LONGITUD HEXATLON SUB 16 HOMBRES Y CONTROL HEPTATLON HOMBRES
10:45	LANZAMIENTO DE MARTILLO HOMBRES
10:55	LANZAMIENTO DE PESO TETRATLON SUB 14 MUJERES
11:15	LANZAMIENTO DE PESO HEXATLON SUB 16 HOMBRES Y CONTROL HEPTATLON HOMBRES
11:55	SALTO DE LONGITUD TETRATLON SUB 14 MUJERES
12:00	LANZAMIENTO DE DISCO MUJERES
12:15	SALTO DE ALTURA HEXATLON SUB 16 HOMBRES Y CONTROL HEPTATLON HOMBRES
12:55	60 M.L. TETRATLON SUB 14 MUJERES
13:15	LANZAMIENTO DE DISCO SUB 16 HOMBRES Y MUJERES

HORARIO PROVISIONAL DOMINGO 9 FEBRERO

10:00	60 M.V. PENTATLON SUB 16 MUJERES
10:00	60 M.V. PENTATLON CONTROL MUJERES
10:00	LANZAMIENTO DE MARTILLO SUB 16 MUJERES
10:00	LANZAMIENTO DE JABALINA SUB 16 HOMBRES
10:30	60 M.L. PENTATLON SUB 14 HOMBRES
10:35	SALTO DE ALTURA PENTATLON SUB 16 MUJERES Y CONTROL PENTATLON MUJERES
10:50	60 M.V. HEPTATLON CONTROL HOMBRES
11:00	SALTO DE LONGITUD PENTATLON SUB 14 HOMBRES
11:00	LANZAMIENTO DE MARTILLO MUJERES
11:05	60 M.V. HEXATLON SUB 16 HOMBRES
11:40	SALTO CON PÉRTIGA HEPTATLON CONTROL HOMBRES
12:00	LANZAMIENTO DE PESO PENTATLON SUB 14 HOMBRES
12:15	1000 M.L. HEXATLON SUB 16 HOMBRES
12:15	LANZAMIENTO DE JABALINA HOMBRES

12:35	LANZAMIENTO DE PESO PENTATLON SUB 16 MUJERES Y CONTROL PENTATLON MUJERES
13:00	SALTO DE ALTURA PENTATLON SUB 14 HOMBRES
13:15	LANZAMIENTO DE JABALINA MUJERES
13:25	SALTO DE LONGITUD PENTATLON SUB 16 MUJERES Y CONTROL PENTATLON MUJERES
14:00	1000 M.L. HEPTATLON CONTROL HOMBRES
14:00	LANZAMIENTO DE DISCO HOMBRES
14:25	600 M.L. PENTATLON SUB 16 MUJERES
14:25	800 M.L. PENTATLON CONTROL MUJERES
14:30	60 M.V. PENTATLON SUB 14 HOMBRES

NORMAS TÉCNICAS:

En las pruebas combinadas se aceptarán 16 atletas por ranking de 2024, marcas individuales y criterio técnico.

ALTURA DE LOS LISTONES

Altura Sub14 hombres: 1.00 – 1.06 – 1.12 – 1.18 – 1.24 – 1.27 – 1.30 y de 3 en 3 cm.

Altura Sub16 y control hombres: 1.20 – 1.26 – 1.32 -1.38 – 1.41 y de 3 en 3 cm.

Altura Sub16 y control mujeres: 1.10 – 1.16 – 1.22 – 1.25 y de 3 en 3 cm.

NORMATIVA CTO DE LANZAMIENTOS LARGOS DE INVIERNO DE LA REGIÓN DE MURCIA

- Cada atleta podrá participar en un máximo de **dos pruebas**. Si se inscribe en más de dos deberá de comunicar mediante correo electrónico a direcciontecnica@fam.u.es antes de las 9.00h. del martes anterior al campeonato, aquellas a las que desea renunciar hasta dejar la inscripción en dos solamente. **En caso de no renunciar a ninguna será excluido de todas las pruebas.**
- En el campeonato conjunto Absoluto, Sub-23 y Máster se admitirá por ranking y teniendo prioridad atletas con licencia FAMU, hasta un máximo de 12 atletas por prueba y género, con un mínimo de 3 participantes en cada categoría, en caso de no alcanzar este número se podrá completar a criterio técnico.
- En el Campeonato de categorías menores (SUB16, SUB18 Y SUB20) se admitirá hasta un máximo de 12 atletas por prueba y género, con un mínimo de 3 atletas de cada categoría por prueba y género, por ranking y criterio técnico, teniendo prioridad atletas con licencia FAMU.
- **INTENTOS Y MEJORA:** Todos los participantes realizarán 3 intentos, los 8 primeros HOMBRES Y LAS 8 PRIMERAS MUJERES de cada LANZAMIENTO (independientemente de su categoría) realizarán 3 intentos más de mejora, reordenándose según orden inverso de marca.

DORSALES:

Los atletas FAMU deberán estar inscritos con su DORSAL ÚNICO y llevarlo a la competición, en caso de no ser así se procederá a la sanción estipulada en el libro de reglamentación FAMU, apartado DORSAL ÚNICO, de 3 euros por dorsal no inscrito correctamente.

Para atletas de fuera/Independientes se le asignará un dorsal y será recogido la secretaria de competición, si el atleta ya tiene dorsal de otra competición de la federación deberá usar ese dorsal.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN:

La inscripción la deberán hacer los clubes FAMU y de fuera de la región a través de la plataforma "CALL ROOM" de la RFEA hasta el **MARTES ANTERIOR A LA COMPETICIÓN a las 22:00 horas**. Pasado este plazo la aplicación se cerrará y no admitirá ninguna inscripción.

Atletas Independientes, podrán hacer la inscripción a través de la plataforma "CALL ROOM" o enviando un correo electrónico a competiciones@famu.es con sus datos (nombre, apellidos, nº licencia, prueba, fecha nacimiento, club, marca, fecha y lugar) hasta el **MARTES ANTERIOR A LA COMPETICIÓN a las 22:00 horas**. Pasado este plazo no se admitirá ninguna inscripción.

El JUEVES anterior a la competición se publicará en la web de la FAMU (www.famu.es) el listado de los atletas inscritos y admitidos, así como el horario definitivo para la competición. No se permitirá la participación de atletas en competiciones, que no hayan realizado la inscripción en tiempo y forma.

Los atletas independientes, deberán realizar el pago del canon de competición por transferencia bancaria una vez publicado el listado de admitidos y adjuntar el justificante por correo a competiciones@famu.es

Los atletas de clubes de fuera se les pasará el cobro a los clubes a través de la plataforma RFEA

CANON DE PARTICIPACION DE ATLETAS EN LA COMPETICION:

- Atletas FAMU y de otras comunidades - Sub16-Sub18-Sub20-Sub23-Senior-Máster: 5€

SANCIONES:

Atletas inscritos que no se presenten en la competición, se realizará un recargo de 3€ para categoría SUB-16 hasta MASTER, excepto aquellos que lo justifiquen el Viernes anterior al desarrollo de la misma, hasta las 14:00h previo aviso por correo electrónico a competiciones@famu.es. En este caso no se le cobrará el recargo de los 3€, pero sí el canon de inscripción.

PAGO DE CUOTAS:

El pago de los atletas de la FAMU y de clubes de fuera, lo deben de hacer sus Clubes a través de la plataforma de la RFEA.

Para los atletas independientes, el pago lo harán directamente al inscribirse el CALL ROOM o a la FAMU una vez publicado el listado de admitidos, debiendo enviar el justificante de la transferencia por correo electrónico.

Datos bancarios: ES36 3058 0422 2427 2000 5352

RESPONSABILIDAD IMAGENES:

"La difusión de imágenes de los atletas menores de edad está protegida, y su uso cualquiera que sea su finalidad debe en todo caso ser autorizada expresamente por la FAMU o cualquier titular de ésta. Su uso o publicación no autorizada ya sea en RRSS o en cualquier otro tipo de medio se encuentra EXPRESAMENTE PROHIBIDA, siendo responsable el autor de cualquier infracción que dicho uso pudiera conllevar"